



El uso de antimicrobianos en los sistemas alimentarios

Declaración del Grupo de Liderazgo Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos Agosto 2021

Los antimicrobianos se utilizan habitualmente en los sistemas alimentarios,¹ lo que afecta a la resistencia a los antimicrobianos en los seres humanos, los animales, las plantas y el medio ambiente. En la aplicación del principio de «Una sola salud», es crucial transformar los sistemas alimentarios para optimizar la salud de los animales, las plantas y el medio ambiente, garantizar un uso responsable y sostenible de los antimicrobianos y, lo que es más importante, reducir la necesidad de utilizarlos y promover la innovación para encontrar alternativas sostenibles y basadas en la evidencia.

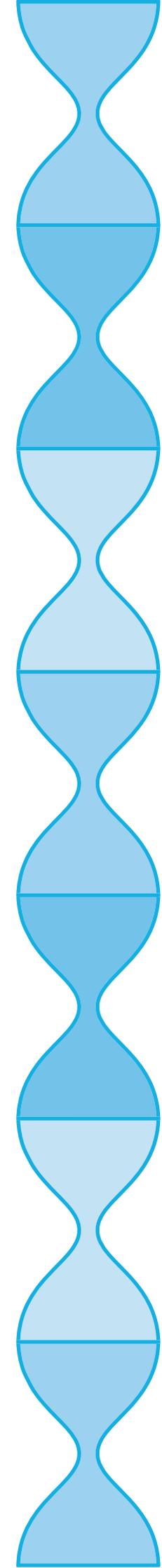
Los antimicrobianos son importantes para la salud y el bienestar de los animales y la producción vegetal, por lo que es necesario garantizar el acceso a antimicrobianos de calidad y asequibles. Ahora bien, urge cambiar la situación actual. Si bien se han registrado reducciones considerables en el uso de antimicrobianos en animales en todo el mundo, introducir nuevas mejoras para reducir su uso y velar por que se utilizan de forma responsable y sostenible en los sistemas alimentarios es muy importante y un objetivo que se puede lograr. Aunque es difícil en algunas situaciones, todos los países, sectores y organizaciones deben dar prioridad a esta meta.

Para promover el uso responsable y sostenible de los antimicrobianos en los sistemas alimentarios, el Grupo de Liderazgo Mundial pide lo siguiente:

1. Prevención y control de infecciones

- **Todos los países** deberían dar prioridad a la prevención y el control de las infecciones, incluidos los programas de agua, saneamiento e higiene, bioseguridad y vacunación en tanto que intervenciones para prevenir y mitigar el riesgo de enfermedades infecciosas y RAM en todos los sectores; y
- **Las organizaciones y asociados internacionales de carácter técnico, financiero y de investigación y desarrollo** deberían apoyar a los países para que mejoren el acceso y uso de pruebas diagnósticas asequibles existentes y nuevas, herramientas de predicción de enfermedades, vacunas, alternativas no antimicrobianas seguras y eficaces, y una nutrición adecuada para la prevención, el control y el tratamiento de infecciones en los animales terrestres y acuáticos y, cuando proceda, las plantas.

¹ Según la definición de la FAO los sistemas alimentarios abarcan toda la gama de actores y sus actividades interrelacionadas que añaden valor relativas a la producción, la concentración, la elaboración, la distribución, el consumo y la eliminación de los productos alimenticios que proceden de la agricultura y la ganadería, la actividad forestal, la pesca y la acuicultura, así como los entornos económicos, sociales y naturales más generales en los que se integran estos diversos sistemas de producción. El sistema alimentario se compone de subsistemas (por ejemplo, el sistema agrícola, el sistema de gestión de desechos, el sistema de suministro de insumos, etc.) e interactúa con otros sistemas fundamentales (por ejemplo, el sistema energético, el sistema comercial, el sistema de salud, etc.).



2. Reducción del uso de los antimicrobianos

Todos los países deberían:

- Reconocer la importancia de los antimicrobianos para la salud y el bienestar de los animales y la producción vegetal en sus políticas y marcos normativos nacionales y eliminar el uso de antimicrobianos para compensar la prevención y control inadecuados de las infecciones, la mala gestión y otras deficiencias modificables en la gestión de la salud de los animales y las plantas;
- Reducir considerablemente el uso general de antimicrobianos, en particular los antimicrobianos de importancia crítica y máxima prioridad para los animales terrestres y acuáticos y las plantas;
- Poner fin al uso de antimicrobianos de importancia médica para fomentar el crecimiento, comenzando de inmediato por los antimicrobianos de importancia crítica y máxima prioridad, y continuando con otras categorías; y
- Limitar la profilaxis y metafilaxis antimicrobianas en animales y plantas a situaciones bien definidas, con el objetivo de reducir considerablemente el uso de los antimicrobianos y garantizar que todo uso se realice con supervisión regulatoria y bajo la dirección de un prescriptor autorizado.

3. Supervisión y gobernanza

Todos los países deberían:

- Garantizar la gobernanza eficaz y supervisión profesional de las ventas y el uso de antimicrobianos y la gestión adecuada de los antimicrobianos en todos los sectores, incluida la elaboración y aplicación de directrices basadas en la evidencia para el tratamiento, el control y la prevención; y
- Eliminar o reducir considerablemente la venta libre de antimicrobianos que son importantes para fines médicos o veterinarios y establecer normas rigurosas con el fin de fortalecer y aumentar la supervisión profesional para el uso de los antimicrobianos en animales terrestres y acuáticos y plantas.

Las organizaciones y los asociados internacionales de carácter técnico, financiero y de investigación y desarrollo deberían:

- Establecer mecanismos para mejorar y ampliar el acceso adecuado a antimicrobianos de buena calidad en todo el mundo; y
- Alentar y apoyar el establecimiento y la mejora de sistemas de vigilancia nacionales e internacionales comparables que permitan a los países establecer bases de referencia para el uso de los antimicrobianos y la resistencia a ellos y establecer metas progresivas, ambiciosas, basadas en la ciencia y pertinentes a nivel nacional para el uso responsable y sostenible de los antimicrobianos en todos los sectores.